

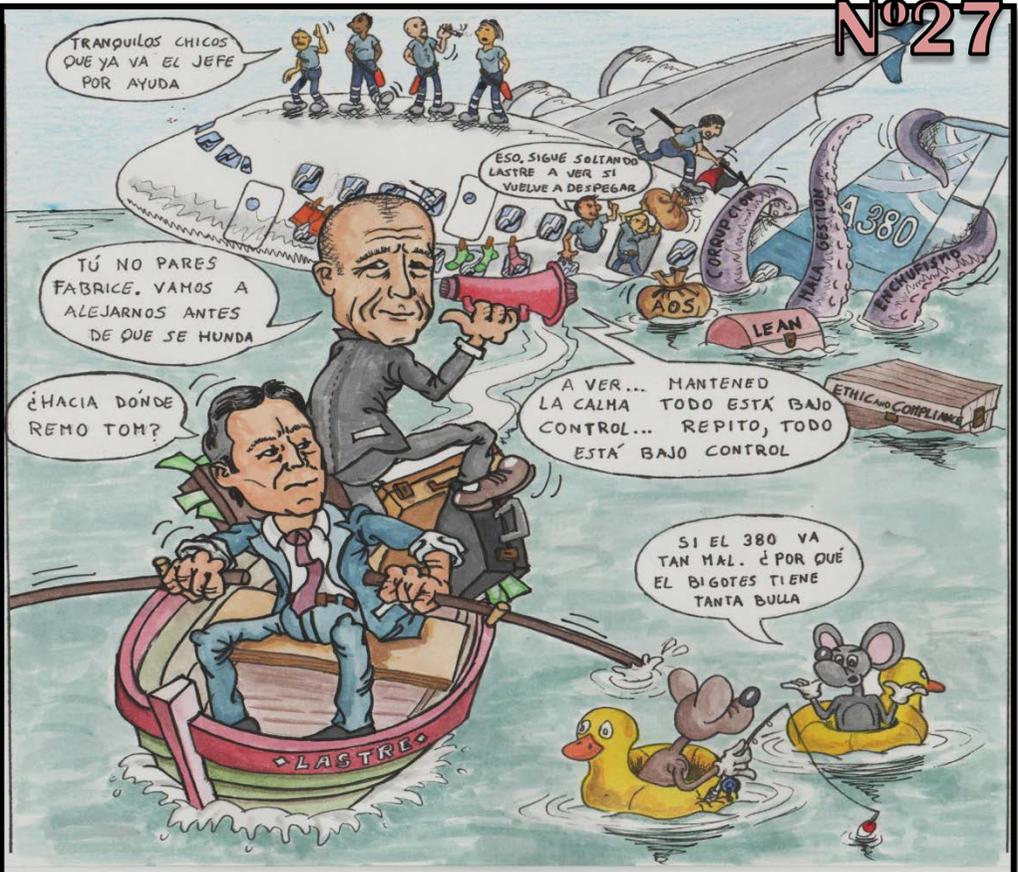
Febrero 2018



# EL DESPEGUE

Boletín reivindicativo de la Sección Sindical de CGT Puerto Real

Nº27



# Índice

Página 1	<b>PORTADA</b>
Página 2	<b>Índice</b>
Página 3	<i>Tribuna Libre</i>
Página 4	<i>Tribuna Libre</i>
Página 5	 <i>El Alquimista</i>
Página 6	 <b>el blog del V Convenio</b>
Página 7	 <b>el blog del V Convenio</b>
Página 8	<i>El espectador anónimo</i>
Página 9	<i>El espectador anónimo</i>
Página 10	<i>La Sátira</i>
Página 11	<b>Sabías Qué?</b>
Página 12	<b>Jack Esperrow</b>



Habla en voz baja, habla despacio, y no digas demasiado.

(John Wayne)

**Actor y filósofo**

Vuelve a suceder de nuevo otra vez,  
curritos haciendo corro a las puertas de locales,  
con miradas perdidas y rabia contenida.  
Otras personas, otras caras, otras vidas,  
trabajadores de primera con contratos de segunda,  
de futuro incierto y desgracia consentida,  
por pocos que hablan por muchos y dicen representarnos  
que dirigen nuestro futuro pero sin preguntarnos.  
Y es cuando veo sufrir a todos estos chavales y recuerdo...

Recuerdo que en esta CASA, más de Madrid que de Puntales,  
hace trece años salió a la luz una oferta de empleo,  
¡Mira quillo que es pa Airbus! ¡qué dices!...no me lo creo.  
De las contratas, de estudiar y currar vinimos de la calle,  
jóvenes puros, ilusionados y buenos chavales,  
Veintipocas primaveras, pocas canas y mucha melena.  
En aulas de la UCA para ese examen de prueba,  
Cariño tú vas y te presentas, yo iré a San Judas para hacerle ofrenda.  
Miles de pretendientes, pocas plazas, mucha gente para toda una bahía.  
Mamá que he pasado, ¡aquí lo pone que estoy dentro! ¡Niño que alegría!  
¿Y ahora qué? Ahora haremos un curso, ¿otra vida mía?  
Sí en el CTS con Bene, Paco, Gálvez y 39 de compañía.  
Esfuerzo, ilusión y muchas risas,  
nos comíamos el mundo muy deprisa,  
una etapa muy bonita, una piña de chavalería,

*Muy dulces los recuerdos de aquellos bonitos días.*

En la fábrica de los sueños estamos dentro compañeros.  
Presentación, diploma, apretón de manos del director y consejero.  
Viejos currando, en la boca un pitillo, al lado nosotros, unos chiquillos.

## Tribuna Libre

Un trabajito para toda la vida, de aquí no os echa nadie,  
pero todas esas momias estaban equivocadas,  
cuando dos años más tarde, en esa inútil rotonda con foto preparada,  
circulamos a la inglesa, con la autopista cortada.  
Estábamos en la calle, se nos fue la dicha,  
¡Esto se arregla, tu tranquilo picha!  
No echéis ni el paro que estáis dentro en días.  
Se acabó el sueño y comenzó la pesadilla.  
Matrimonios al carajo, recibos sin pagar,  
meses y meses de hipoteca, y ansiedad, mucha ansiedad.

*Muy amargos los recuerdos de aquellos tristes días.*

Aún no me curo las heridas de aquella hipocresía,  
Los Recursos dejaron de ser humanos y el sentir de empresa crecía y crecía.  
Pero el tiempo pasa y con el tiempo se olvida, el viejo ya no fuma pitillos,  
tampoco somos tan chiquillos, ambición y competencia,  
entran más de azul, pero sin conciencia...  
Dos días y Fulanito quiere ser mando,  
¿y Manolito? en el working party por el mundo viajando,  
dinero y más dinero ¿venimos a eso no compañero?  
de fábrica gaditana, que antes era familia,  
a contrata bien pagada, llena de malas Marías.  
Todo esto hace daño y se acumula con los años.  
Las mentes más fuertes aguantan más los envites de un temporal.  
Los corazones puros hacemos de una lluvia un huracán.

**J.M. Parodi**, compañero y amigo, seguimos siendo cuarenta y aunque no estés aquí en el 13º aniversario, tu número favorito por cierto, sé que pronto estarás con nosotros, empezando de nuevo, en ésta, tu fábrica, nuestra CASA.





# *El Alquimista*

## **LA JUSTICIA VUELVE A DARNOS LA RAZÓN**

En pleno mes de agosto de 2017 fue despedido nuestro compañero Juan Antonio, Delegado de la Sección Sindical de CGT en Dragados Offshore de Puerto Real, Cadiz.

Tras la persecución sindical a la que viene siendo sometida la sección sindical de CGT en dicha empresa (que pertenece al grupo ACS presidido por Florentino Pérez) desde su constitución en 2016, se inventan unas acusaciones sobre el compañero totalmente falsas, acerca de la no utilización de los EPIs.

El objetivo del despido era dificultar e impedir el desarrollo de la acción sindical y las denuncias que viene realizando la CGT para mejorar las condiciones de trabajo en la empresa, (fraude en la comunicación de las bajas médicas, reclamación del plus de tóxicos y penosos, etc.) ya que la situación sindical en Dragados era especialmente preocupante, dado lo entregado que esta el comité a la empresa. Solo hace falta ver que ni siquiera se han posicionado en el despido de Juan, que además de compañero es sindicalista en la empresa.

Después de las diferentes concentraciones tanto en la puerta de la factoría como en Cádiz, se llegó al juicio el pasado 18 de diciembre, donde el Juez declaró NULO el despido de Juan Antonio, por lo que este conlleva la readmisión a su puesto de trabajo.

Agradecer a todos los sindicatos por su apoyo y sobre todo a todos los que habéis participado de una u otra manera para que Juan Antonio vuelva a su trabajo, y ¡¡que viva la lucha obrera!!

*¡Si nos tocan a un@, nos tocan a tod@s!*





# el blog del V Convenio

## EL ACUERDAZO (Acuerdo con sablazo)

Sí, creíamos que cada vez sería más difícil sorprendernos, pero nos equivocábamos. Han vuelto a sorprendernos, y para variar, otra vez para peor.

Desde hace años, de vez en cuando algunos compañeros nos preguntan por qué CGT no firmó el Convenio. Por desgracia, cada vez hace menos falta contestarles, ya que cada vez más la gente se está dando cuenta de los pequeños puntillazos que nos ha dado el Convenio poco a poco.

Podríamos espulgar cada picotazo que nos han dado, pero no vamos a entrar en detalle. Vamos a centrarnos solo en el tema absentismo y complemento IT.

El complemento IT es un complemento a las prestaciones de la seguridad social en caso de incapacidad permanente, ya que las prestaciones no cubren el 100% de la base de cotización. (0% los tres primeros días, 60% y después del 21 en adelante el 70).

Hace unas semanas en Tablada, la empresa amenazó con echar a ocho trabajadores de plantilla, aludiendo al art 52 ET, apartado D, que hace referencia al despido por causas objetivas, cuando las ausencias del trabajador alcancen el 20% en dos meses consecutivos, o el 25% en cuatro meses discontinuos en un período de 12 meses.

A raíz de este anuncio de la empresa, el comité de empresa realizó asamblea para informar, iniciando después una negociación con la empresa. Llamémosla negociación por llamarla de alguna manera.

El fruto de la negociación ha sido un acuerdo fatal y extremadamente dañino para los trabajadores. **Se les quitará del 1 de diciembre al 30 de marzo, el complemento IT a todos los trabajadores de Tablada que estén de baja durante estos meses hasta 180 días.** Eso sí, a cambio, si se consigue alcanzar el objetivo de absentismo de la Planta marcado por la compañía lo mismo les devuelven el dinero y todo.

Si bien hay que decir que nuestro Convenio mejora a la Ley complementando las prestaciones de la seguridad social hasta el 100% en los casos de IT (como tienen hoy en día muchísimas empresas), también hay que decir que para percibir estos complementos ponen una serie de medidas. Las primeras son entregar los partes de baja en los plazos que marca la Ley (del 1º al 3º día) y además cumplir con los procedimientos que marque la compañía (que en estos momentos es llamar al teléfono APE).





# el blog del V Convenio

Pero lo más grave del asunto es que tenemos supeditado percibir este complemento a los índices de absentismo de la Planta.

Hay que recordar que tener un complemento a las prestaciones de la seguridad social es algo que muchísimas empresas tienen en Convenio, en muchos de los casos, Convenios digamos más bajos que el nuestro. Y ninguna de estas la tiene supeditado a los índices de absentismo.

El artículo 27.4 de nuestro Convenio así lo recoge. Si el índice de absentismo sufre un incremento, "la Dirección de la Empresa podrá adoptar las medidas



*necesarias, incluida la de la suspensión por el tiempo que estime adecuado, del complemento establecido en el apartado tercero de este artículo...*" todo esto si el índice de absentismo sufre un incremento respecto al año anterior. En resumidas cuentas, nuestro Convenio lleva implícito un gran gazapo del que poco o nada sabíamos o del que no nos habíamos dado cuenta, porque estaba ahí.

Y ya solo nos queda felicitar al comité de empresa de Tablada por el acuerdo firmado (a la excepción de CGT, por supuesto), porque después de una intensa y ardua negociación, han conseguido un acuerdo tan tan bueno que es simplemente que la empresa aplique lo que por desgracia ya venía escrito en el Convenio.

**Una negociación, donde el objeto de esta es una posibilidad que está recogida en el Convenio, y donde el fruto de esa negociación es tan simple como aceptar esa posibilidad que hay recogida, dándole forma de acuerdo puntual, y con la promesa de que se devolverá el dinero si se cumple el objetivo de absentismo que marque la empresa, es de ser muy mal sindicalista, y peor negociador.**



## *El espectador anónimo*

### **AIRBUS AHOGA A LAS CONTRATAS**

Todos los inicios de año suena la misma cantinela, Airbus anuncia recorte de los presupuestos a las contratas. Es cuanto menos paradójico que año tras año se recortan partidas presupuestarias mientras a la vez van aumentando los beneficios de la empresa.

Es como poco indignante, que para colmo Airbus cada vez paga menos y peor pero exigiendo un mejor servicio, con lo cual estamos llegando a un escenario donde las empresas auxiliares cada vez están más asfixiadas por la empresa matriz, con las consecuencias que esto implica.

Condiciones laborales cada vez peores para los compañeros de subcontratas, robos de pluses, poca creación de empleo y nula estabilidad laboral. Todo porque las licitaciones que oferta Airbus son tan a la baja que el empresario de turno para mantener su beneficio recorta en derechos laborales de los trabajadores, e incluso en algunas ocasiones no está saliendo rentable para algunas empresas.

Y al final los que pagan el pato de todo esto son los de siempre, los trabajadores. Pero no caigamos en el error de creernos que los afectados directamente, son solo los de la industria auxiliar. Para nada. Estos recortes nos repercuten a todos en servicios de peor calidad que a medio plazo son peores condiciones de trabajo para TODOS.



## El espectador anónimo

Es por ejemplo llamativo el caso de nuestra limpieza aquí en Puerto Real por ejemplo, donde nuestros compañeros de Eulen no dan abasto, y de hecho tienen menos plantilla que hace años, donde teníamos una nave menos y muchas menos gradas.

Mientras se tira el dinero en Hoteles Lean, teamboosters, caterings, merchandising, coffeesbreak, Teamtalks, Workshops, y demás fiestas. Cuando luego te contestan que *“no hay dinero”*, cuando pides que te fabriquen el utilito que te hace falta para hacer tu trabajo diario un poco

mejor, cuando pides un chaquetón o una sudadera que te hace falta para trabajar sin pasar frío o una modificación de la grada donde trabajas y que entraña graves riesgos de ergonomía.

Este año Airbus ya anunció otro 5% menos de presupuesto. Así que directivos de turno, a ver si de una puñetera vez os dedicáis a gestionar de manera responsable el dinero, porque si de algo tiene Airbus, es precisamente dinero, solo hay que saber cómo y en qué gastarlo.



## *La Sétira*

### **COMO BORRARTE DEL SINDICATO**

Si habéis intentado últimamente borraros de vuestro sindicato, seguramente habréis observado, que es igual de complicado que darse de baja de una compañía de telefonía.

Antiguamente, solo era necesario llevar una nota a personal, tanto para la baja como para el alta, y automáticamente al mes siguiente, se hacía efectiva la solicitud.



Según dicen fuentes de la empresa ahora no se puede hacer en Personal, lo tenéis que hacer a través de algún miembro del sindicato en cuestión, y sólo puede hacerlo una persona que ha sido designada por este como responsable de manejar estos datos, y solo es la autorizada para realizar estas operaciones. O eso es lo que pretenden... Pues bien desde este sindicato os queremos informar, de que no es obligatorio tener que acudir a esa persona ni siquiera a nadie del propio sindicato, y de lo que tenéis que hacer en caso de que no queráis acudir a estos.

Solo tenéis que mandar un correo electrónico, a la siguiente dirección [eps\\_spain.gestionnominas@airbus.com](mailto:eps_spain.gestionnominas@airbus.com), poniendo en el asunto ``cuota sindical``, y solicitando la baja o alta del sindicato tal, a partir de la siguiente nómina, con vuestro nombre, apellidos y número de empleado. Tan fácil como eso, aunque quieran complicártelo, y ya sabemos muy bien por qué...

**Porque el dueño de tu nómina SOLO ERES TÚ.**





# 10 Curiosidades sobre el trabajo que deberías conocer

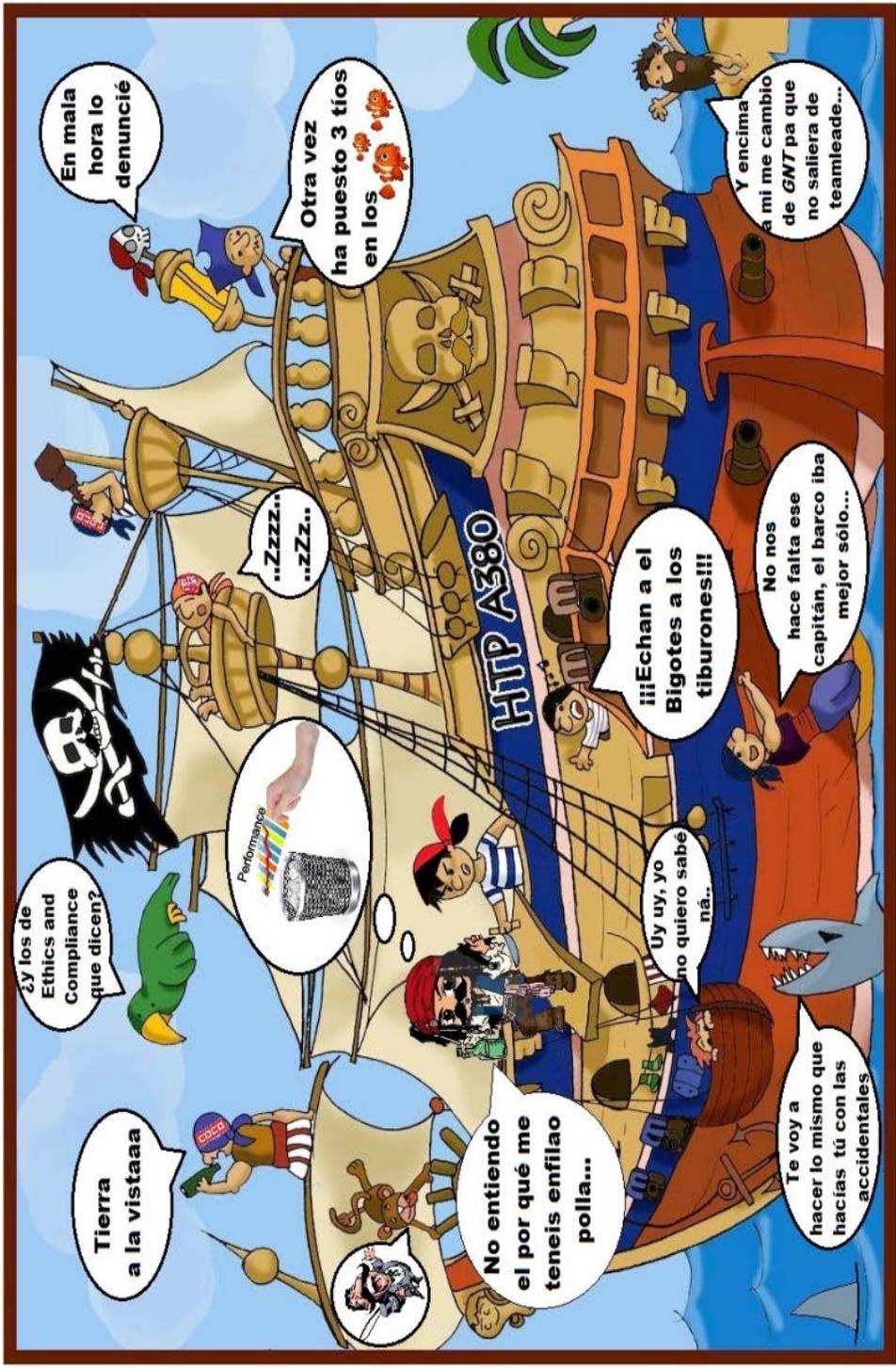
Trabajar, como toda actividad tiene su lado misterioso y por qué no decir curioso. Es algo que la mayoría detesta pero que lo hace sabiendo que a fin de mes tendrá dinero para tomar ciertas decisiones financieras sobre su vida. Así que para hacerte más ameno el día, te quiero mostrar los datos más curiosos sobre trabajar.

1. **Las interrupciones diarias** en tu trabajo como responder mails inesperados, ayudar a un aprendiz o hacer favores que te desconcentren de tus tareas, **pueden hacerte sentir más cansado/a e incluso pueden hacerte engordar** si acumulas altos niveles de estrés.
2. **Llevarse bien con los compañeros de trabajo puede hacer que tu calidad de vida mejore e** incluso puede hacer que vivas más, ya que reduce el estrés al aumentar el apoyo del entorno.
3. **Las mujeres son mejores luchadoras que los hombres.** Está demostrado que las mujeres tienen más resistencia psíquica que los hombres por lo que están condicionadas a dar las mejores batallas a nivel mental y **laboralmente, están más preparadas para enfrentar un mercado competitivo.** Sin embargo, pueden hacer que otras mujeres no avancen en un área determinada.
4. **Escuchar música en el trabajo, mejora la productividad y tu estado de ánimo,** lo que a su vez incrementa la buena disposición para atender clientes, ser creativo y afrontar las tareas diarias de mejor humor.
5. **Las pausas realizadas durante el día** para comer, ver un vídeo divertido o relajarse, **hacen que seamos más creativos,** puesto que el cerebro descansa y la información fluye de mejor manera.
6. **Al trabajar en equipo se mejora la comunicación y la colaboración dentro de las organizaciones,** ya que se fomenta el aprendizaje compartido y se involucra más a los empleados en los procesos.
7. Aquellas personas que **la totalidad de sus horas trabajadas excede las 55, son un 33% más propensas a sufrir un ataque cerebrovascular, y tienen un 13% más de oportunidades de ser víctimas de un mal funcionamiento de las vías principales del corazón.**
8. **Trabajar de noche** puede agilizar el envejecimiento de tu cerebro.
9. **El uso de redes sociales corporativas** incrementa un 25% la productividad en tu trabajo ya que realza las relaciones laborales.
10. **Trabajar sin ninguna influencia sobre la tarea o la forma de hacerlo,** estar aislado o sin recompensa económica y personal adecuada, **destruye tanto que provocar alguna enfermedad.**

L. Aguilera.



# El Bigotes del Caribe Jack Esperrow



¿Y los de Ethics and Compliance que dicen?

Tierra a la vistaaa

Performance

En mala hora lo denuncié

Otra vez ha puesto 3 tios en los

..Zzzz..  
..Zz..

¡¡Echan a el Bigotes a los tiburones!!!

No nos hace falta ese capitán, el barco iba mejor sólo...

Uy uy, yo no quiero sabé ná..

No entiendo el por qué me teneis enfilaos polla...

Te voy a hacer lo mismo que hacías tú con las accidentales

Y encima a mi me cambio de GNT pa que no saliera de teamleade....